RES - 2026 - 566 - CD-ECO # UNNE

Sesión 29/10/2026

VISTO:

El Expediente 2026-30341, a través del cual la Señora Decana de la Facultad, Magister Moira Yanina Carrio, eleva Proyecto de **Plan de Estudios** de la carrera de grado de **Licenciatura en Administración**, elaborado en el marco del proceso de revisión y actualización curricular de la Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada incorpora el trabajo desarrollado por la Comisión Central de Cambio Curricular en relación con la implementación del Sistema Argentino de Créditos Universitarios;

Que el presente **Plan de Estudios** de la carrera de **Licenciatura en Administración** surge como respuesta a la necesidad de actualizar la propuesta pedagógica vigente desde el año 2018 aprobada por **Resolución N° 1121-CS/2017-UNNE**, que ha sido interpelada por los profundos cambios acaecidos en los últimos años y amerita una adaptación que acompañe la innovación educativa como la actualización de la normativa que regula la política educativa;

Que estas transformaciones encuentran respaldo institucional en las **Resoluciones ME 2598/2023 y SE 556/2025**, que establecen lineamientos para la modernización curricular mediante la adopción del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) y a través del "Proyecto institucional de integración de Créditos Académicos Universitarios para la Transformación Curricular de UNNE", (**RES 2025-290-CS**), se avanzó en la sensibilización de la comunidad académica para la adaptación de los planes de estudio al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios;

Que, en este marco de volatilidad económica, aceleración tecnológica y creciente complejidad organizacional, la propuesta atiende a la demanda de los sectores productivo, público y del tercer sector de la región formando profesionales capaces de liderar procesos de toma de decisiones basados en evidencia, optimizar recursos escasos y promover el desarrollo socioeconómico con visión estratégica y sistémica,

incorporando la transformación digital, analítica de datos, sostenibilidad organizacional, responsabilidad social y gestión del talento e innovación;

Que el **Plan de Estudios** presentado se ajusta en todo a las normas para la elaboración y presentación de los Planes de Estudios de nuevas Carreras de Grado, establecidas en la **RES 2026-239-CS** y modificatoria **RES 2026-826-CS** del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 29-10-2026;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el nuevo **Plan de Estudios** de la carrera de **Licenciatura en Administración** de la Facultad de Ciencias Económicas, adecuada a los requerimientos establecidos en el Sistema Argentino de Créditos Universitarios, de acuerdo al detalle obrante en los Anexos que integran la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste para su correspondiente aprobación.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO I

I. Denominación de la carrera:

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

II. Denominación del título que otorga:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN - LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN

III. Componentes curriculares:

1. Objetivos institucionales:

El presente Plan de Estudios se inscribe en el marco definido por la Ley de Educación Superior Nº 24.521, el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste y los instrumentos de planificación estratégica vigentes de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Económicas. También, adhiere al compromiso institucional de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), articulando la excelencia académica con la responsabilidad socioambiental.

En este sentido la Facultad de Ciencias Económicas declara como objetivos institucionales de la carrera de Licenciatura en Administración:

- Impartir una educación integral, ética y de calidad, con perspectiva inclusiva y accesible para todos los sectores de la sociedad, en cumplimiento de los principios de la educación superior pública argentina.
- Promover el aprendizaje significativo y duradero, articulando la formación teórica con la práctica profesional, en un modelo pedagógico centrado en el/la estudiante y orientado al desarrollo de competencias para el ejercicio calificado de la Administración.
- Formar Licenciados/as en Administración que se desempeñen con solvencia técnica y criterio ético en el mercado laboral regional, nacional e internacional, en organizaciones públicas, privadas y del tercer sector de todo tipo y escala, en forma independiente o en relación de dependencia.
- Propiciar el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad analítica y la creatividad aplicada a la resolución de problemas organizacionales en contextos de incertidumbre y cambio acelerado.
- Fomentar la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo sostenible, la responsabilidad social y la ética en la toma de decisiones, con especial sensibilidad hacia las realidades y demandas del contexto socioeconómico del Nordeste Argentino.
- Incorporar en la propuesta formativa las transformaciones tecnológicas y digitales que reconfiguran el ejercicio profesional de la Administración.

- Impulsar la formación continua y la articulación con la investigación y la extensión universitaria como dimensiones constitutivas del perfil profesional del/la Licenciado/a en Administración.

2. Fundamentación de la carrera:

El presente Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración surge como respuesta a la necesidad de actualizar la propuesta pedagógica vigente desde el año 2018 aprobada por Resolución CS-UNNE Nº 1121/2017 (Plan 2017).

Dicha oferta académica ha sido interpelada por los profundos cambios acaecidos en los últimos años y amerita una adaptación que acompañe la innovación educativa como la actualización de la normativa que regula la política educativa.

Estas transformaciones encuentran respaldo institucional en las Resoluciones ME 2598/2023 y SE 556/2025, que establecen lineamientos para la modernización curricular mediante la adopción del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU). Además, a través del "Proyecto institucional de integración de Créditos Académicos Universitarios para la Transformación Curricular de UNNE", (Resolución N°290/2025 C.S.), se avanzó en la sensibilización de la comunidad académica para la adaptación de los planes de estudio al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios.

En este marco, signado por la volatilidad económica, la aceleración tecnológica y la creciente complejidad organizacional, se requiere formar profesionales capaces de liderar procesos de toma de decisiones basados en evidencia, de optimizar el uso de recursos escasos y de promover el desarrollo socioeconómico regional con responsabilidad ética y compromiso social. De este modo, la propuesta atiende a la demanda de los sectores productivo, público y del tercer sector de la región, que requieren perfiles con capacidad estratégica, visión sistémica y sensibilidad hacia los desafíos del entorno en que operan.

Considerando que la Administración es una disciplina dinámica e interdisciplinaria que integra saberes provenientes de la economía, la contabilidad, el derecho, las ciencias exactas y las ciencias sociales, esta propuesta reconoce un núcleo disciplinar estable en la gestión organizacional —planificación, organización, dirección y control— e incorpora como pilares de la formación contemporánea la transformación digital y la analítica de datos, la sostenibilidad organizacional y la responsabilidad social, y la gestión del talento y la innovación. De esta manera profundiza la visión estratégica y sistémica que orientaba la formación en el plan anterior, otorgando mayor centralidad al liderazgo, a la gestión del cambio y a la capacidad de intervención en las organizaciones como competencias fundamentales del ejercicio profesional.

3. Modalidad de dictado de la oferta académica:

Carrera Presencial

4. Carga horaria total y créditos totales de la carrera:

Carga horaria total (CHT): Seis mil (6.000)

Dicha carga horaria se compone de:

a) Total de horas de interacción pedagógica entre docentes y estudiantes (IP): Dos mil ciento sesenta y seis (2.166).

b) Total de horas de trabajo autónomo (HTA) que el estudiante dedica, por fuera de las horas de interacción, para cumplir con las obligaciones académicas de cada actividad curricular: Tres mil ochocientos treinta y cuatro (3.834)

Total de créditos de referencia del/la estudiante (CRE): Doscientos cuarenta (240).

5. Número total de unidades curriculares:

La carrera se compone de veintinueve (29) unidades curriculares.

Para obtener el título de Licenciado en Administración el estudiante deberá aprobar: veintiocho (28) asignaturas obligatorias, de las cuales tres (3) corresponden a uno de los dos trayectos orientados y una (1) asignatura optativa seleccionada de un menú ofrecido institucionalmente.

Las asignaturas obligatorias: con contenidos definidos que los/as estudiantes deben incorporar.

Las asignaturas del tramo orientado: espacios curriculares a través de los cuales los/as estudiantes podrán orientar, profundizar y personalizar su formación académica en dos tramos a elección: 1. Gestión Privada y 2. Gestión Pública

Las asignaturas optativas corresponden a aquellas asignaturas con opciones diferentes que los/as estudiantes deben seleccionar según sus preferencias e intereses.

6. Duración de la carrera en años:

Para la carrera de Licenciatura en Administración se prevé una duración de ocho cuatrimestres, equivalentes a cuatro años académicos.

7. Identificación del nivel de la carrera:

La carrera se presenta como una Carrera de Grado Universitario.

8. Requisitos de ingreso a la carrera:

Los aspirantes a cursar la Carrera de Licenciatura en Administración deberán cumplir con los requisitos exigidos por la Universidad Nacional del Nordeste.

9. Campo profesional:

El campo profesional del/la Licenciado/a en Administración se configura como un ámbito de intervención en la gestión de organizaciones públicas, privadas y del tercer sector, de cualquier tamaño y sector de actividad, con un enfoque sistémico, estratégico e integrador orientado al logro de sus objetivos y al desarrollo sostenible de la comunidad en que operan. Puede ejercerse en forma independiente, por cuenta propia o asociado/a con otros/as profesionales, o en relación de dependencia, desempeñando funciones de conducción y liderazgo estratégico, táctico y operativo en todo tipo de organizaciones.

En el contexto de la región del Nordeste Argentino, este ejercicio profesional adquiere particular relevancia por el rol central del Estado en la estructura socioeconómica local y por las características específicas del entramado productivo y del mercado laboral de las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones, sin perder de vista su inserción en el sistema económico y organizacional nacional e internacional. Las prácticas profesionales propias de este campo, así como su fundamento normativo, se desarrollan en detalle en el Perfil del graduado/a y en los Alcances del título.

10. Perfil del graduado:

El perfil profesional del/la graduado/a debe tener íntima relación con el campo profesional, los alcances del título, así como con los contenidos mínimos de la propuesta curricular.

El/La Licenciado/a en Administración egresado/a de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste constituye una identidad profesional que la institución certifica ante la sociedad, caracterizada por una formación disciplinar sólida, una visión sistémica e integradora de las organizaciones y un compromiso ético con el desarrollo regional y la responsabilidad social.

El perfil se define por las siguientes competencias:

- Comprender y desarrollar los elementos básicos de la administración, sus diversas áreas y su interacción, prevaleciendo la percepción integral de las organizaciones.
- Liderar la conducción estratégica, táctica y operativa de organizaciones, integrando una visión sistémica de sus áreas funcionales para el desarrollo de la identidad organizacional y el cumplimiento de metas en entornos dinámicos.
- Tomar decisiones estratégicas de inversión, financiamiento y gestión de recursos, basadas en información económica y contable.
- Identificar y evaluar la viabilidad de oportunidades de negocios, emprendimientos y procesos de innovación.
- Diseñar y gestionar la estructura organizacional, integrándola a los procesos y sistemas de control de gestión y calidad alineados al direccionamiento estratégico.

- Integrar y organizar equipos de trabajo orientados a la resolución de cuestiones organizativas, toma de decisiones e investigación aplicada.
- Diseñar e implementar diagnósticos organizacionales que sustenten procesos de gestión del cambio alineados con la cultura organizacional.
- Gestionar de forma integral los procesos productivos, logísticos, comerciales y del talento humano de las organizaciones, orientando las decisiones gerenciales al control de gestión y al cumplimiento de objetivos estratégicos.
- Optimizar la gestión organizacional mediante el desarrollo y uso de sistemas de información y modelos analíticos aplicados a la resolución de problemas desde una perspectiva crítica.
- Aplicar tecnologías emergentes y herramientas digitales aplicadas a la gestión organizacional para desenvolverse profesionalmente en entornos dinámicos, evaluando su impacto sobre los procesos, las estructuras y las personas, así como los problemas éticos y de gobernanza que plantea su uso.
- Diseñar y gestionar modelos de negocio sostenibles, incorporando criterios éticos de responsabilidad social, ambiental y economía circular.
- Comprender, aplicar y argumentar sobre los fenómenos económicos, sociales, políticos y jurídicos y fundamentar su impacto en las organizaciones.
- Propiciar la creación, mantenimiento, mejora continua y desarrollo de redes organizacionales e interpersonales, agregando valor a través de la administración en distintos contextos.

11. Alcances del título:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 42 de la Ley N° 24.521 de Educación Superior, la Licenciatura en Administración es una carrera de grado cuyos alcances son fijados por la Universidad. Consisten en el conjunto de actividades profesionales para las que resulta competente el/la Licenciado/a en Administración egresado/a de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, en función de la formación recibida. Los alcances han sido definidos de modo de evitar solapamientos con los de carreras afines, en particular con el título de Contador Público, priorizando la especificidad de la visión estratégica, sistémica e integradora que caracteriza a la Administración como disciplina.

Alcances del título:

- Diseñar, implementar y evaluar estructuras organizacionales, sistemas administrativos y procesos de gestión orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Elaborar, coordinar y evaluar planes estratégicos, tácticos y operativos en organizaciones públicas, privadas y del tercer sector, con criterios de eficiencia, calidad y sustentabilidad.

- Realizar diagnósticos organizacionales integrales y conducir procesos de gestión del cambio, desarrollo organizacional y cultura organizacional.
- Gestionar de forma integral las áreas funcionales de las organizaciones: procesos productivos, logísticos, comerciales y de talento humano, orientando las decisiones gerenciales al control de gestión y al cumplimiento de objetivos estratégicos.
- Identificar y evaluar la viabilidad técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y emprendimientos, analizando riesgos y oportunidades en entornos complejos.
- Liderar procesos de transformación digital, gestión de sistemas de información y analítica de datos aplicada a la toma de decisiones organizacionales.
- Diseñar y gestionar modelos de negocio sostenibles, integrando criterios de responsabilidad social, ambiental y economía circular en las decisiones de gestión.
- Promover el desarrollo de redes organizacionales e interpersonales, y asesorar en procesos de vinculación institucional en contextos públicos, privados y del tercer sector.
- Integrar equipos interdisciplinarios para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos que demanden la articulación de la Administración con otros campos del conocimiento.
- Intervenir en proyectos de investigación relacionados con la Administración, contribuyendo al desarrollo disciplinar y a la producción de conocimiento científico y tecnológico.
- Ejercer el asesoramiento y la consultoría profesional, en forma independiente o asociada, a organizaciones públicas, privadas y del tercer sector.

12. Estructura curricular:

La estructura curricular adoptada se organiza en: años académicos, unidades curriculares, y tipologías o formatos didácticos y tramos obligatorio y orientado.

Dentro del Plan de Estudios, las unidades curriculares pueden ser de tres tipos:

a) Obligatorias en un tramo obligatorio: con contenidos definidos que los/as estudiantes deben incorporar

b) Obligatorias en un tramo orientado: espacios curriculares a través de los cuales los/as estudiantes podrán orientar, profundizar y personalizar su formación académica en dos tramos orientados a elección: Gestión Privada o Gestión Pública

c) Optativas: corresponden a aquellas asignaturas con opciones diferentes que los/as estudiantes deben seleccionar según sus preferencias e intereses.

Conforme a las sugerencias de los Acuerdos Plenarios N° 270 y 274 del CIN, la

Universidad Nacional del Nordeste adopta el valor de un (1) CRE en veinticinco (25) horas de trabajo total del estudiantado.

El trabajo total del/la estudiante, medido en CRE, se compone de dos dimensiones fundamentales:

a) Horas de Interacción Pedagógica (IP): corresponden a las horas de interacción directa entre docente y estudiantes. Ellas son: clases teóricas, talleres, prácticas supervisadas, tutorías y actividades en terreno en modalidad presencial y con el acompañamiento docente.

b) Horas de Trabajo Autónomo (TA): que refiere al tiempo que el estudiante dedica de manera independiente, sin mediación directa del equipo docente, para cumplir con los requerimientos académicos. Son actividades tales como el estudio personal, lectura, resolución de ejercicios, elaboración de trabajos prácticos, desarrollo de proyectos, preparación de exámenes e informes y escritura académica.

La suma de ambas dimensiones compone el tiempo total que un estudiante invierte para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

El plan de estudios cumple con la Carga Promedio Anual, que fija un valor promedio anual de sesenta (60) CRE.

De acuerdo con la duración en meses de la unidad curricular, la UNNE establece rangos que pueden combinarse para alcanzar los 60 CRE anuales.

En este sentido, las unidades curriculares del plan están organizadas en 3, 6 y 9 CRE, que fueron establecidos según la duración y las características particulares de cada una.

Se pondera la distribución de IP y TA en cada unidad curricular asumiendo que las distintas unidades curriculares remiten a tipos de espacios curriculares con niveles variados de exigencia en cuanto al trabajo autónomo.

Por su parte, la UNNE considera un conjunto de categorías generales para ubicar las definiciones de las carreras. En este plan de estudio, se han definido las siguientes clasificaciones:

- UCT - A - Clases Teóricas magistrales y dialogadas.

  Cuerpo de saberes fundamentalmente conceptuales, seleccionados, organizados y secuenciados a efectos didácticos.

  Evaluación: parciales presenciales exposición de textos bibliográficos, finales orales individuales

  Porcentajes aproximados: IP 28% / TA 72%

- UCT - B - Clases teórico -prácticas.

  Orientado por saberes conceptuales, casos o problemáticas que se presentan con el propósito de construir conocimiento colectivamente a partir de herramientas conceptuales y metodológicas específicas. Pueden desarrollarse en contexto áulico o real (curricularización de la extensión).

Evaluación: producciones grupales, informe de resultados de producciones individuales o grupales.

Porcentajes aproximados: IP 48% / TA 52%

- UCT - D2 - Actividades Profesionales Específicas en contexto real.

  Actividades profesionales de supervisión indirecta a través de otros actores sociales

  Evaluación: observaciones del campo de otros actores sociales, informe parciales y finales de prácticas individuales

  Porcentajes aproximados: IP 60% / TA 40%

- UCT - E2 - Desarrollo del proyecto de investigación o intervención

  Trabajos finales de carrera en unidad curricular

  Evaluación: elaboración de proyectos de intervención o de investigación, o producciones finales individuales con entregas de avance

  Porcentajes aproximados: IP 20% / TA 80%

En el marco del proceso de actualización curricular de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, se propone adecuar las proporciones de interacción pedagógica (IP) y trabajo autónomo (TA) correspondientes a las tipologías de unidades curriculares A y B, estableciendo relaciones de 28/72 y 48/52, respectivamente.

13. Objetivos generales de aprendizaje del plan de estudios:

Al finalizar la formación propuesta por este plan de estudios los/as egresados/as serán capaces de:

- Analizar de manera integral organizaciones públicas, privadas y del tercer sector, comprendiendo su contexto económico, social, político y jurídico, en particular el del Nordeste Argentino;
- Formular, implementar y evaluar estrategias y planes estratégicos, tácticos y operativos, y diseñar sistemas de control de gestión coherentes con ellos;
- Diseñar e implementar estructuras, procesos y sistemas administrativos y de información orientados al cumplimiento de los objetivos organizacionales;
- Gestionar las áreas funcionales de las organizaciones —operaciones, comercialización, personas y finanzas— con criterios de eficiencia, calidad y sustentabilidad;
- Fundamentar decisiones de inversión, financiamiento y gestión de recursos a partir de información contable, económica y financiera;

- Formular y evaluar proyectos de inversión, emprendimientos y modelos de negocio sostenibles;
- Realizar diagnósticos organizacionales y diseñar propuestas de intervención y de gestión del cambio, en carácter de responsable o de consultor/a;
- Obtener, analizar y utilizar datos y evidencia para la toma de decisiones, y aplicar tecnologías digitales a la gestión evaluando su impacto y sus implicancias éticas;
- Integrar equipos interdisciplinarios, construir redes institucionales y comunicar en forma oral y escrita información técnica y recomendaciones profesionales;
- Participar en proyectos de investigación y de extensión vinculados con la Administración.

14. Distribución del total de unidades curriculares según la estructura curricular adoptada:

Tabla 1: Estructura Curricular de la carrera de Licenciatura en Administración

Materia	Año	UCT	CRE	Carga total (h)	Interacción pedagógica (h)	Trabajo autónomo (h)
101.Matemática aplicada a las Ciencias Económicas	1	UCT - A	9	225	63	162
102.Contabilidad para la Gestión	1	UCT - A	9	225	63	162
103.Economía Básica	1	UCT - A	6	150	42	108
104.Fundamentos de Administración	1	UCT - A	9	225	63	162
105.Fundamentos del Derecho	1	UCT - A	9	225	63	162
106.Introducción a la Estadística	1	UCT - A	9	225	63	162
107.Pensamiento Directivo	1	UCT - A	9	225	63	162
201.Sistemas y Procesos Organizativos	2	UCT - B	9	225	108	117
202.Marketing	2	UCT - B	9	225	108	117
203.Comportamiento Organizacional	2	UCT - B	9	225	108	117
204.Seminario I: Métodos de Análisis e Investigación Aplicada a las Organizaciones	2	UCT - A	3	75	21	54
205.Costos, Presupuestos y Control de Gestión	2	UCT - B	9	225	108	117
206.Administración del Talento Humano	2	UCT - B	9	225	108	117
207.Administración de Operaciones	2	UCT - B	9	225	108	117
208.Seminario II: Informática aplicada	2	UCT - A	3	75	21	54

Materia	Año	UCT	CRE	Carga total (h)	Interacción pedagógica (h)	Trabajo autónomo (h)
301.Microeconomía y Macroeconomía	3	UCT - A	9	225	63	162
302.Estadística Aplicada	3	UCT - A	9	225	63	162
303.Planeamiento y Gestión Estratégica	3	UCT - B	9	225	108	117
304.Marco Legal para las Organizaciones	3	UCT - A	9	225	63	162
305.Taller I: Diagnóstico Organizacional	3	UCT - D2	9	225	135	90
306.Matemática Financiera	3	UCT - A	6	150	42	108
307.Tramo Orientado I	3	UCT - A	9	225	63	162
401.Administración Financiera	4	UCT - A	9	225	63	162
402.Formulación y Evaluación de Proyectos	4	UCT - B	9	225	108	117
403.Tramo Orientado II	4	UCT - A	9	225	63	162
404.Taller II: Sistemas de información para la gestión	4	UCT - D2	9	225	135	90
405.Tramo Orientado III	4	UCT - A	9	225	63	162
406.Trabajo Final de Graduación	4	UCT - E2	9	225	45	180
407.Optativa I	4	UCT - A	6	150	42	108

15. Curricularización de experiencias de formación a nivel de plan de estudios:

El presente plan de estudios integra las prácticas extensionistas como un componente formativo fundamental articulado con la docencia y la investigación, asignándole a la carrera una carga horaria conforme de acuerdo a reglamentaciones que la unidad académica defina a nivel institucional, siguiendo los lineamientos de la universidad. La implementación de estas prácticas se llevará a cabo a través de modalidades flexibles y contextualizadas. De este modo, se garantiza que la formación del/la estudiante combine los contenidos académicos con el aprendizaje experiencial y el diálogo directo con las problemáticas de la comunidad.

En consonancia con lo establecido por la RES-2025-379-CS#UNNE y el Anexo VII de la RES-2026-239-CS#UNNE, se prevén los siguientes modos de distribución y modalidades de curricularización en la carrera:

- Modalidad Transversal al Plan de Estudios**:** Se prevé reconocer acciones de curricularización, que serán reconocidas considerando el sistema de créditos. Bajo esta modalidad, podrán acreditarse proyectos desarrollados en las asignaturas, en los departamentos o centros de la Facultad de Ciencias Económicas. Estas experiencias podrán estar enmarcadas en uno o más proyectos institucionales (intercátedras, intercarreras, interdepartamentales), los que podrán ser interdisciplinarios. En estos casos, los estudiantes podrán elegir libremente y acreditar de forma flexible, considerando las pautas normativas que fije la unidad académica.

- Modalidad por Asignaturas o Unidades Curriculares: cada asignatura de la carrera podrá considerar en su programa y planificación un espacio extensionista

que posibilite el desarrollo de competencias particulares vinculadas con los contenidos disciplinares, lo que podrá realizarla de modo particular o articulado con otras unidades curriculares. Dicha inclusión en los programas será aprobada por el Consejo Directivo de la de la Facultad de Ciencias Económicas.

En cualquiera de los casos, se considerará como criterio general de reconocimiento y evaluación, la acreditación de la carga horaria considerando el sistema de créditos universitarios de la UNNE. Se certificará la participación efectiva del/la estudiante en el territorio y la evaluación asumirá un enfoque formativo, de proceso y reflexivo, a través de portafolios, informes formativos o diarios de campo entre otros, los que se explicitarán de manera detallada en los programas de las asignaturas o proyectos respectivos.

16. Presentación de cada unidad curricular:

101. Matemática aplicada a las Ciencias Económicas

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga horaria total: Créditos (CRE): 9. 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 63. Horas de trabajo autónomo: 162

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular: Aplicar funciones, matrices, sistemas de ecuaciones, derivadas e integrales a la modelización de problemas. Utilizar sucesiones y series como base del cálculo financiero.

f). Contenidos mínimos: Herramientas matemáticas. Números reales. Funciones. Vectores y matrices. Sistemas de ecuaciones lineales. Límites y continuidad. Derivada. Sucesiones y series. Extremos. Integrales.

102.Contabilidad para la Gestión

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga horaria total. Créditos (CRE): 9. 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 63. Horas de trabajo autónomo: 162

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Identificar los informes contables como fuente de información relevante para la toma de decisiones.
- Comprender los Estados Contables y la importancia de su análisis para la gestión
- Reconocer el sistema tributario y su incidencia en las decisiones de gestión.

f) Contenidos mínimos: La contabilidad como sistema de generación de información. Contabilidad patrimonial y contabilidad de gestión. Hechos del contexto que afectan la información contable. Estados contables, análisis e interpretación. Tributos municipales y provinciales. Tributos nacionales. Tributos aduaneros. Incentivos fiscales. Impacto tributario en las decisiones de gestión.

103.Economía Básica

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 6. 150 horas. Horas de interacción pedagógica: 42 . Horas de trabajo autónomo: 108

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Definir los conceptos fundamentales para analizar los hechos y las instituciones de la realidad económica.
- Conocer los conceptos fundamentales para analizar los hechos y las instituciones de la realidad económica.
- Desarrollar la capacidad de abstracción y análisis para facilitar la solución de problemas económicos y la toma de decisiones en diversos contextos.
- Comprender las distintas teorías económicas y su vinculación con la actualidad.

f) Contenidos mínimos: Identificación de conceptos fundamentales de economía en análisis de situaciones organizacionales. Delimitación del campo de la economía como ciencia. Problemas económicos centrales. Los recursos, la tecnología, las instituciones, la población y los sistemas económicos.

104.Fundamentos de Administración

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. 225 Horas. Horas de interacción pedagógica: 63. Horas de trabajo autónomo: 162

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular: Identificar los componentes de la estructura organizacional, los sistemas administrativos y las pautas de gobierno corporativo en el marco de la gestión de las organizaciones.

f) Contenidos mínimos: Identificación de conceptos fundamentales de administración en análisis de situaciones organizacionales. Gestión de las organizaciones. Estructura organizacional. Sistemas administrativos. Diseño básico de sistemas administrativos. Gobierno corporativo. Tecnologías digitales para los sistemas de información contables y organizacionales.

105.Fundamentos del Derecho

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. Horas de interacción pedagógica: 63 (tipología UCT-A). Horas de trabajo autónomo: 162

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales:

- Comprender los principales hechos y actos jurídicos y sus consecuencias.
- Conocer los aspectos esenciales del derecho administrativo.

f) Contenidos mínimos: Identificación de conceptos fundamentales de derecho en análisis de situaciones organizacionales. Personas. Hechos y actos jurídicos. Obligaciones. Derecho privado. Estado y gobierno. Actos y contratos administrativos. Procedimientos administrativos.

106.Introducción a la Estadística

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. Horas de interacción pedagógica: 63 (tipología UCT-A). Horas de trabajo autónomo: 162

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales: Entender los conceptos y técnicas básicas del análisis y la modelización como herramientas para la resolución de problemas derivados de la gestión de organizaciones.

f) Contenidos mínimos: Fundamentos de Estadística y su aplicación al contexto socioeconómico y organizacional. Estadística descriptiva. Números índices. Elementos de probabilidad y distribuciones de probabilidad. Fundamentos de inferencia estadística. Análisis e interpretación de información estadística.

107.Pensamiento Directivo

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. Horas de interacción pedagógica: 63. Horas de trabajo autónomo: 162

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular: Analizar críticamente los debates contemporáneos sobre la dirección de las organizaciones —éticos, sociales, ambientales, de género y tecnológicos— y su incidencia en el rol del administrador, comprendiendo su relación con la evolución histórica de las formas de organización del trabajo.

f) Contenidos mínimos: Evolución de las formas de organización y del pensamiento directivo. Transformaciones contemporáneas del rol de la dirección. Perspectivas éticas, sociales, ambientales y tecnológicas de la gestión. Grupos de interés y legitimidad de la dirección. Enfoques críticos y contemporáneos de la Administración.

201.Sistemas y Procesos Organizativos

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. Horas de interacción pedagógica: 108. Horas de trabajo autónomo: 117

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Analizar, diseñar y mejorar estructuras, sistemas y procesos administrativos con enfoque sistémico, utilizando herramientas informáticas de modelado y gestión de procesos.
- Representar y mejorar procesos, incluidos los de organismos públicos, considerando la digitalización.

f) Contenidos mínimos: Enfoque sistémico de las organizaciones. Estructuras y sistemas administrativos. Análisis, diseño y mejora de procesos organizacionales. Sistemas de información para la gestión. Tecnologías aplicadas al modelado, digitalización y mejora de procesos. Control administrativo y mejora continua.

202.Marketing

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 108. Horas de trabajo autónomo: 117

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Comprender el modelo de marketing y su aplicación en organizaciones públicas, privadas y del tercer sector.

- Elaborar un plan de marketing con herramientas de segmentación, posicionamiento y marketing digital.

f) Contenidos mínimos: Fundamentos y enfoques de marketing. Comportamiento de consumidores y organizaciones. Segmentación, mercado objetivo y posicionamiento. Decisiones de marketing y propuesta de valor. Sistemas de información comercial. Marketing digital. Planificación y gestión de marketing.

203.Comportamiento Organizacional

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 108. Horas de trabajo autónomo: 117

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Analizar el comportamiento individual, grupal e institucional en las organizaciones y su relación con la cultura, el poder y el cambio.
- Diagnosticar el comportamiento organizacional con instrumentos de relevamiento y proponer intervenciones con criterios éticos.

f) Contenidos mínimos: Comportamiento individual, grupal y organizacional. Motivación y toma de decisiones. Grupos, equipos y liderazgo. Comunicación, poder, conflicto y negociación. Cultura y clima organizacional. Cambio y desarrollo organizacional.

204. Seminario I: Métodos de Análisis e Investigación Aplicada a las Organizaciones

a) Formato curricular: seminario

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 3. 75 horas.Horas de interacción pedagógica: 21. Horas de trabajo autónomo: 54

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Formular problemas de gestión y diseñar procesos de investigación aplicada en organizaciones.
- Relevar, analizar e interpretar información cuantitativa y cualitativa, y comunicar los resultados en informes técnicos y presentaciones orales.

f) Contenidos mínimos: Problemas de gestión e investigación aplicada en organizaciones. Diseños de investigación. Fuentes y técnicas de obtención de información cuantitativa y cualitativa. Procesamiento, análisis e interpretación de información.

Elaboración y comunicación de resultados.

205.Costos, Presupuestos y Control de Gestión

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 108. Horas de trabajo autónomo: 117

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Aplicar sistemas y modelos de costeo y el análisis costo-volumen-utilidad a decisiones de gestión.
- Elaborar presupuestos y controlar su ejecución mediante el análisis de desvíos e indicadores.

f) Contenidos mínimos: Contabilidad de gestión. Determinación de costos y elaboración de presupuestos para la gestión de todo tipo de entes. Sistemas de costos. Planificación y presupuestos.

206.Administración del Talento Humano

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 108. Horas de trabajo autónomo: 117

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Comprender los procesos de gestión de las personas y su articulación con la estrategia organizacional.
- Aplicar herramientas de planificación de la dotación, selección, desempeño y compensaciones en el marco del derecho laboral.

f) Contenidos mínimos: Gestión estratégica de personas. Planificación e incorporación del talento. Desarrollo, desempeño y compensaciones. Relaciones laborales y marco normativo aplicable. Condiciones y calidad de vida en el trabajo. Transformaciones contemporáneas de la gestión de personas.

207. Administración de Operaciones

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 108. Horas de trabajo autónomo: 117

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Analizar y gestionar sistemas de operaciones de bienes y servicios: capacidad, logística, inventarios y calidad.
- Aplicar herramientas de apoyo a las decisiones operativas e indicadores de desempeño.

f) Contenidos mínimos: Gestión de operaciones de bienes y servicios. Diseño y planificación de procesos y capacidad. Gestión de la producción y los servicios. Logística, abastecimiento e inventarios. Gestión de la calidad y mejora continua. Indicadores de desempeño y sostenibilidad de las operaciones.

208.Seminario II: Informática aplicada

a) Formato curricular: seminario

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 3. 75 horas. Horas de interacción pedagógica: 21. Horas de trabajo autónomo: 54

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Reconocer las distintas alternativas tecnológicas aplicables a la gestión de la información
- Valorar las medidas de seguridad en los sistemas informáticos y de comunicaciones.

f) Contenidos mínimos: Herramientas digitales aplicadas a la gestión. Procesamiento, organización y análisis de información. Planillas de cálculo y herramientas de productividad. Gestión colaborativa y almacenamiento de información. Fundamentos de visualización de datos. Uso responsable de tecnologías digitales e inteligencia artificial en la gestión.

301.Microeconomía y Macroeconomía

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 63. Horas de trabajo autónomo: 162

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria.

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Analizar el impacto de la microeconomía y la macroeconomía aplicadas (mercados, precios, política económica) en las organizaciones.
- Caracterizar la estructura económica argentina.

f) Contenidos mínimos: Teoría económica. Oferta y demanda. Grandes agregados y cuentas nacionales. Política económica. Producción y costos en el corto y largo plazo. Teoría de los mercados: competencia perfecta, monopolio y competencia imperfecta. Inflación: concepto y causas. Sector externo e integración económica internacional.

302.Estadística Aplicada

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 63. Horas de trabajo autónomo: 162

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales:

- Comprender la naturaleza probabilística del fenómeno económico a través del estudio de variables aleatorias, distribuciones de probabilidad y esperanzas condicionadas.
- Aplicar los fundamentos del muestreo y de la inferencia estadística en la estimación puntual, la estimación por intervalos y las pruebas de hipótesis.
- Interpretar los resultados de técnicas multivariadas (regresión lineal múltiple, análisis discriminante y reducción de la dimensionalidad) aplicadas al análisis de datos económicos.

f) Contenidos mínimos: Métodos estadísticos aplicados a la gestión y la toma de decisiones organizacionales. Técnicas de muestreo. Estimación estadística y contrastes de hipótesis. Análisis comparativo y de asociación entre variables. Análisis de la varianza. Modelos de regresión. Análisis de series temporales y pronósticos. Introducción al análisis multivariante. Interpretación de resultados y aplicación de modelos estadísticos a problemas de administración.

303.Planeamiento y Gestión Estratégica

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 108. Horas de trabajo autónomo: 117

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Formular, implementar y controlar planes estratégicos en distintos tipos de organizaciones, a partir de su visión, misión y valores.
- Diseñar modelos de negocio, mapas estratégicos y cuadros de mando coherentes.

f) Contenidos mínimos: Administración Estratégica. Fundamentos de la Estrategia Empresarial. Análisis estratégico interno y externo. Estrategias Competitivas y de Crecimiento. La Innovación como eje central de la Estrategia. Modelos de Negocio y Diseño Estratégico. Estrategia basada en tecnología y sostenibilidad. Herramientas de monitoreo estratégico. Aplicación práctica.

304.Marco Legal para las Organizaciones

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 63 (tipología UCT-A). Horas de trabajo autónomo: 162

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Comprender el régimen jurídico de la empresa, de los contratos y de las sociedades.
- Aplicar el derecho empresario a situaciones de gestión, incluidas las de crisis empresarial.

f) Contenidos mínimos: Aspectos jurídicos de la empresa. Teoría general de los contratos. Contratos asociativos. Títulos valores. Sociedades. Empresas en crisis. Concursos. Quiebras.

305.Taller I: Diagnóstico Organizacional

a) Formato curricular: Taller

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. 225 horas. Horas de interacción pedagógica:135. Horas de trabajo autónomo: 90

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Realizar el diagnóstico integral de una organización del medio integrando

saberes de las distintas áreas.

- Formular un plan de acción y comunicar los resultados por escrito y oralmente.

f) Contenidos mínimos: Integración de saberes administrativos, contables, económicos, jurídicos, del comportamiento organizacional y metodológicos en el análisis de una organización del entorno. Diagnóstico organizacional interno y externo. Metodología de intervención y consultoría organizacional. La relación de consultoría: propuesta, alcance, contratación y honorarios. Ejercicio profesional del/la Licenciado/a en Administración: marco normativo (Ley N° 20.488), matriculación y ética profesional.

306.Matemática Financiera

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 6. 150 horas. Horas de interacción pedagógica: 42. Horas de trabajo autónomo: 108

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular: Modelizar operaciones financieras utilizando conocimientos teóricos, habilidades prácticas y aplicaciones tecnológicas.

f) Contenidos mínimos: Cálculo financiero. Instrumentos financieros. Teoría del interés. Rentas. Amortizaciones.

307.TRAMO ORIENTADO I

- **Tramo orientado Gestión Privada: Toma de las decisiones**

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 63. Horas de trabajo autónomo: 162.

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria dentro del tramo de orientación

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Generar y evaluar la información pertinente para la toma de decisiones.
- Relacionar e integrar teorías, modelos y métodos para la toma de decisiones de la organización.

f) Contenidos mínimos: Teoría de la decisión. El proceso de toma de decisiones en las organizaciones: tipos, clasificación y etapas; criterios de decisión. Racionalidad,

subjetividad y normatividad en las decisiones gerenciales. (Aplicación integrada de las herramientas de decisión estadísticas, de optimización y de simulación a problemas gerenciales.) Optimización dinámica y multicriterio. Introducción a la teoría de juegos. (Fundamentación y comunicación de la decisión.)

- **Tramo orientado Gestión Pública - Derecho Público**

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 63. Horas de trabajo autónomo: 162.

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria en el tramo de orientación

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Identificar, comprender y argumentar sobre los fenómenos sociales, políticos y jurídicos que rodean a las organizaciones.
- Integrar y comprender el marco jurídico pertinente a las organizaciones.

f) Contenidos Mínimos: Estado y Constitución. Constitución Argentina. Órganos y Poderes del Estado. Derechos Humanos. Derechos Civiles y garantías constitucionales. Contratos y actos administrativos. Función pública. Aspectos económicos y de control. Responsabilidad del Estado. Regímenes Provinciales y Municipales.

401.Administración Financiera

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. Horas de interacción pedagógica: 63. Horas de trabajo autónomo: 162

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales:

- Aplicar la Teoría Financiera en la toma de sus decisiones básicas.
- Emplear técnicas, métodos de análisis y evaluación de las variables relevantes para la toma de decisiones financieras fundamentales.
- Evaluar el efecto del riesgo o la incertidumbre en las decisiones financieras.

f) Contenidos mínimos: Administración financiera. Decisiones financieras básicas de las organizaciones. Análisis financiero. Decisiones de inversión, de financiación y de dividendos. Administración del capital de trabajo. Mercado de capitales. Derivados financieros.

402.Formulación y Evaluación de Proyectos

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 108. Horas de trabajo autónomo: 117

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Formular y evaluar proyectos de inversión y emprendimientos desde las perspectivas privada, social y ambiental.
- Elaborar el plan de negocios de un proyecto.

f) Contenidos mínimos: Formulación de proyectos de inversión y emprendimientos. Estudios de factibilidad. Formulación económico-financiera y construcción de flujos de fondos. Criterios de evaluación y análisis de riesgo. Evaluación social y ambiental. Plan de negocios. Gestión de proyectos.

403.TRAMO ORIENTADO II

- **Tramo de orientación Gestión Privada: Investigación de mercados**

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 63. Horas de trabajo autónomo: 162

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria en el tramo de orientación

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Generar y evaluar información pertinente para la toma de decisiones comerciales
- Facilitar la optimización de la gestión de la función comercial apoyada en el empleo de los sistemas de información y en el uso de las TIC.

f) Contenidos Mínimos: Sistemas de información de mercados. Proceso de investigación: problemas, objetivos, diseño y ejecución. Fuentes, técnicas e instrumentos de recolección, diseño de muestreo. Tecnologías digitales aplicadas a la preparación y análisis de datos. Interpretación de la información para la toma de decisiones comerciales.

- **Tramo de Orientación Gestión Pública: Finanzas Públicas.**

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 63. Horas de trabajo autónomo: 162

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria en el tramo de orientación

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Comprender la incidencia de la actividad financiera del estado en los distintos sectores económicos.
- Identificar la estructura de recursos y gastos públicos.
- Reconocer las características fundamentales del presupuesto gubernamental

f) Contenidos Mínimos: Finanzas públicas. Multilateralidad y coparticipación. Marco institucional. El presupuesto público. Gastos públicos. Recursos públicos

404.Taller II: Sistemas de información para la gestión

a) Formato curricular: Taller

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 135. Horas de trabajo autónomo: 90

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Analiza y optimiza la gestión organizacional apoyada en el empleo de los sistemas de información y en el uso de herramientas informáticas.
- Diseña, implementa y administra sistemas de calidad y control de gestión
- Integra y organiza equipos de trabajo orientados a la toma de decisiones e investigación aplicada.

f) Contenidos mínimos: Sistemas de información para la gestión y la toma de decisiones. Integración de información proveniente de las áreas funcionales de la organización. Indicadores de gestión y sistemas de medición del desempeño. Diseño y utilización de tableros de gestión. Análisis y visualización de información organizacional. Aplicación integrada de tecnologías y herramientas de análisis de datos a problemas de gestión.

405.TRAMO ORIENTADO III

- **Gestión Privada: Mercados de Capitales**

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 63. Horas de trabajo autónomo: 162

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria en el tramo de orientación

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Comprender la estructura, el funcionamiento y la regulación básica del mercado de capitales argentino y de sus principales instituciones.
- Interpretar el papel del mercado de capitales en el financiamiento empresario y en la vinculación entre el sector público, el ahorro y la inversión.

f) Contenidos mínimos: Instituciones y organismos del mercado de capitales. Instrumentos del mercado de capitales. Teoría de la cartera de inversión. Administración del riesgo en los mercados de capitales.

- **Tramo de Orientación Gestión Pública: Administración Pública**

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 63. Horas de trabajo autónomo: 162

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria en el tramo de orientación

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Formular, evaluar y desarrollar planes estratégicos, tácticos y operativos en las distintas áreas del Estado.
- Optimizar la gestión organizacional de las entidades públicas.
- Diseñar y gestionar sistemas de control de gestión vinculados al direccionamiento estratégico de organizaciones públicas.

f) Contenidos Mínimos: concepto, paradigmas y relaciones; ética, integridad y transparencia. Hacienda pública y administración financiera del sector público: sistemas de administración financiera y de control. Políticas públicas: diseño, ciclo y relación con el presupuesto. Planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas: gestión por resultados e indicadores. Modelos de gestión y reforma del Estado; herramientas de gestión pública: calidad y mejora de procesos, empleo público, gobierno digital y abierto.

406.Trabajo Final de Graduación

a) Formato curricular: Trabajo final

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 9. 225 horas. Horas de interacción pedagógica: 45. Horas de trabajo autónomo: 180

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Obligatoria

e) Objetivos generales de la unidad curricular: Integrar y aplicar las competencias del perfil en un trabajo final vinculado al Área de Profundización. Elaborar, comunicar y defender el trabajo final.

f) Contenidos mínimos: Integración y aplicación de las competencias del perfil en un trabajo individual vinculado al Área de Profundización, en las modalidades de tesina, práctica profesional supervisada o plan de negocio.

407.OPTATIVA I.

- **Gestión de las Organizaciones del Tercer Sector**

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 6. 150 horas. Horas de interacción pedagógica: 42 . Horas de trabajo autónomo: 108

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Optativa

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Comprender, evaluar y aplicar procesos alternativos de intercambio y creación de valor.
- Administrar sistemas de redes productivas que impactan en la cadena de valor social.
- Integrar el marco jurídico pertinente a las organizaciones del tercer sector

f) Contenidos mínimos: Tercer sector y contexto. Factores productivos y creación de valor social. Sustentabilidad. Redes vinculares e industrias culturales. Solidaridad y trabajo. Voluntariado. Capital social, cultural y simbólico. Trazabilidad, marca sombrilla y sistemas de precio justo. Gestión de cooperativas, mutuales, fundaciones y otras formas alternativas.

- **Negociación y mediación en las relaciones laborales**

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 6. 150 horas. Horas de interacción pedagógica: 42 Horas de trabajo autónomo: 108

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Optativa

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Comprender la naturaleza de los conflictos en el trabajo.
- Aplicar estrategias y técnicas de negociación, mediación y conciliación en las relaciones laborales individuales y colectivas.
- Preparar y simular procesos de negociación colectiva en los sectores privado y público.

f) Contenidos mínimos: Teoría del conflicto y sistemas de gestión de conflictos en las organizaciones. Negociación: modelos, estrategias y tácticas. Mediación, conciliación y arbitraje: rol del profesional. Negociación colectiva en los sectores privado y público.

- **Metodología de la Investigación aplicada a las Ciencias Económicas**

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 6. 150 horas. Horas de interacción pedagógica: 42. Horas de trabajo autónomo: 108

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Optativa

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Comprender los fundamentos de la investigación en las ciencias económicas
- Aplicar diseños y técnicas de investigación a problemas del campo de las Relaciones Laborales.

f) Contenidos mínimos: Conocimiento científico y conocimiento aplicado a las ciencias económicas. Identificación y formulación de problemas de gestión; Fuentes primarias y secundarias; datos organizacionales y datos abiertos. Técnicas de recolección: encuesta y cuestionario, entrevista, observación y análisis documental. Análisis de información cuantitativa y cualitativa. Interpretación de resultados y construcción de evidencia para la decisión.

- **Gestión de empresas:**

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 6. 150 horas. Horas de interacción pedagógica: 42 Horas de trabajo autónomo: 108

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Optativa

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Desarrollar las técnicas, habilidades y actitudes para una gestión integral de la empresa.
- Utilizar modelos para la toma de decisiones en las distintas áreas funcionales de la empresa.

f) Contenidos Mínimos: Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales de recursos humanos Comercialización y producción. Planeamiento. Gobierno corporativo.

- **Historia Económica:**

a) Formato curricular: Asignatura

b) Carga Horaria Total: Créditos (CRE): 6. 150 horas. Horas de interacción pedagógica: 42. Horas de trabajo autónomo: 108

c) Duración del cursado: Cuatrimestral

d) Modo: Optativa

e) Objetivos generales de la unidad curricular:

- Analizar y comparar los modelos históricos de desarrollo económico en el ámbito Internacional evaluando sus impactos en contextos nacionales y regionales (NEA).
- Interpretar la influencia de las coyunturas económicas internacionales sobre la evolución socioeconómica argentina, aplicando estos conocimientos para comprender realidades productivas, sectoriales y financieras.
- Elaborar y argumentar propuestas integradoras basadas en el análisis histórico-económico que contribuyan a la toma de decisiones.

f) Contenidos Mínimos: Historia Económica Mundial, Argentina y Regional. Los Modelos de desarrollos económicos. Evolución de los sectores productivos, de servicios e instituciones.

17. Prácticas de enseñanzas que se adoptarán en la trayectoria de formación

Los criterios generales para la enseñanza de los aprendizajes son propuestas orientativas para el desarrollo de la actividad docente. Los integrantes de cada unidad curricular definirán las diversas metodologías de enseñanza y aprendizaje para adecuarlas al perfil del graduado y a los objetivos del plan.

Las prácticas de enseñanza se orientan por una mirada integradora de la formación, que parte del supuesto de que la práctica profesional es en gran medida interdisciplinaria y que la teoría y la práctica son ámbitos mutuamente constitutivos. Se promueven situaciones de aprendizaje que estimulen la actividad colectiva y la creatividad individual, y se busca superar gradualmente las modalidades centradas exclusivamente en la exposición disciplinar.

Las actividades prácticas se plantean retomando la teoría como herramienta al servicio de situaciones propias del campo profesional, mediante ejercitación, resolución de problemas de complejidad creciente, análisis de casos, simulación, modelización e indagación.

La propuesta de enseñanza articula los campos disciplinares con el campo profesional mediante el trabajo sistemático con casos, problemas y organizaciones reales del entorno regional —principalmente PyMEs, empresas familiares, cooperativas y organizaciones públicas y del tercer sector del Nordeste Argentino—. Este enfoque se desarrolla de manera transversal en los espacios curriculares y adquiere especial intensidad en el Taller I: Diagnóstico Organizacional, y en las actividades de extensión curricularizadas, de modo que la comprensión del contexto socioeconómico regional se construye a lo largo de toda la trayectoria. Los espacios de integración admiten la continuidad del trabajo sobre una misma organización del medio con productos progresivos y aportes nuevos en cada etapa.

Se propicia la autonomía del estudiante mediante la explicitación del trabajo autónomo previsto en cada espacio, el acompañamiento tutorial en los espacios iniciales y el uso de aulas virtuales como apoyo a la presencialidad. La comunicación oral y escrita de información técnica se forma de manera transversal: los espacios curriculares incluyen la producción de informes técnicos, la presentación oral de resultados y la argumentación de decisiones y recomendaciones ante destinatarios con distinto grado de especialización.

Asimismo, se propone como espacios de enseñanza a las prácticas de investigación y de extensión. En el primero de los casos los/as estudiantes de la carrera tienen oportunidades de iniciarse en la investigación sumándose a un grupo de investigación vinculado con la carrera o bien, acceder a becas de investigación de pregrado que ofrece la Facultad y la Secretaría General de Ciencia y Técnica (UNNE). En lo que respecta al segundo caso, pueden participar en actividades de extensión y servicio solidario integrando proyectos de extensión acreditados en el Programa “Acción en Territorio” de la UNNE o participando en las actividades organizadas por la Facultad y la propia carrera.

18. Prácticas de Evaluación que se adoptarán en la trayectoria de formación

Las prácticas de evaluación en este plan de estudios se conciben como parte constitutiva de la tríada didáctica junto a la enseñanza y el aprendizaje, asumiendo de manera equilibrada una función pedagógica orientada a la formación continua y una función social vinculada con la acreditación y certificación de saberes. Desde un posicionamiento de evaluación situada, contextualizada y formativa, el sistema contempla de manera integrada el saber, el saber hacer y el saber ser. Este enfoque transparente y responsable promueve el pensamiento crítico y la autonomía a través de instancias formativas que incluyen la retroalimentación permanente, la autoevaluación y la co-evaluación entre pares como condiciones necesarias para un ejercicio profesional éticamente fundamentado.

Bajo esta concepción, los criterios generales de evaluación se estructuran en torno a la pertinencia conceptual, la integración teórico-práctica, el rigor analítico en el desarrollo de procedimientos propios de la carrera, las habilidades de comunicación técnico-científica y el compromiso colaborativo. La responsabilidad principal del diseño e implementación de estos dispositivos técnico-pedagógicos recae sobre los equipos docentes de cada espacio curricular, quienes articulan las actividades con el perfil del graduado e incorporan a los propios estudiantes como agentes activos en la valoración de sus procesos de aprendizaje.

Estas prácticas evaluativas se distribuyen estratégicamente a lo largo de la trayectoria académica en tres momentos clave que inician con una instancia diagnóstica para reconocer saberes previos, continúan mediante una evaluación formativa y constante durante el cursado para ofrecer una retroalimentación oportuna, y concluyen con instancias sumativas orientadas a la acreditación y calificación final de las asignaturas.

Para superar la mera reproducción de contenidos conceptuales, los instrumentos de evaluación se diversifican y adaptan en consonancia con la naturaleza pedagógica de los diferentes formatos de las unidades curriculares que se adoptan en la carrera. Así, pueden preverse pruebas de desempeño situadas, guías de integración de contenidos y cuestionarios de transferencia enfocados en la resolución de problemas y el análisis conceptual, producciones técnico-académica con rúbricas específicas para la valoración de informes de avance, análisis de datos estadísticos o económicos y portafolios de evidencias, presentación oral y defensa de proyectos profesionales o de intervención situada entre otros. Las precisiones y el diseño pormenorizado de estas experiencias se desarrollarán en los programas de cada espacio curricular, en los que los y las responsables de las unidades curriculares, junto a sus equipos docentes, serán responsables del diseño, puesta en acción, evaluación y acreditación de los saberes evaluados

19. Seguimiento y evaluación del plan o de los planes de estudios

Se prevé realizar el seguimiento y evaluación del plan de estudios durante su implementación, de manera de sistematizar información en forma periódica. Ello permitirá introducir los ajustes que se consideren necesarios.

Para realizar el seguimiento y evaluación del plan de estudios, este diseño curricular

cuenta con una Subcomisión por carrera dentro de la Comisión de Cambio Curricular de la Facultad, integrada por el/la Director/a de carrera, docentes, y estudiantes, quienes evaluarán al final de cada cuatrimestre las planificaciones e informes que los docentes responsables de las asignaturas presentan en cada dictado. Asimismo, la Subcomisión por carrera contará con el acompañamiento del Equipo Técnico de la Comisión de Cambio Curricular. Esta estructura se enmarca en las normativas a nivel universidad respecto al seguimiento y evaluación permanente de los planes de estudios

Esta información aportará evidencias del desarrollo de la carrera y del cumplimiento de los objetivos de formación. Se realizará un análisis, cuantitativo y cualitativo, que permita detectar dificultades y realizar intervenciones para la mejora del proceso de formación.

ANEXO II

20. Sistema de correlatividades

Tabla 2 Correlatividades de la carrera de Licenciatura en Administración

Año	Denominación de la unidad curricular	Para cursar, se requiere tener regularizada	Para aprobar/promocionar se requiere tener aprobada:
1	101.Matemática aplicada a las Ciencias Económicas		
1	102.Contabilidad para la Gestión		
1	103.Economía Básica		
1	104.Fundamentos de Administración		
1	105.Fundamentos del Derecho		
1	106.Introducción a la Estadística		
1	107.Pensamiento Directivo	Fundamentos de Administración (*)	Fundamentos de Administración(*)
2	201.Sistemas y Procesos Organizativos	Fundamentos de Administración	Fundamentos de Administración
2	202.Marketing	Fundamentos de Administración Economía Básica	Fundamentos de Administración Economía Básica
2	203.Comportamiento Organizacional	Fundamentos de Administración	
2	204.Seminario I: Métodos de Análisis e Investigación Aplicada a las Organizaciones	Introducción a la estadística	Introducción a la estadística
2	205.Costos, Presupuestos y Control de Gestión	Contabilidad para la Gestión	
2	206.Administración del Talento Humano	Pensamiento Directivo	Pensamiento Directivo
2	207.Administración de Operaciones	Fundamentos de Administración	Fundamentos de Administración
2	208.Seminario II: Informática aplicada	Fundamentos de Administración	Fundamentos de Administración
3	301.Microeconomía y Macroeconomía	Economía Básica	Economía Básica
3	302.Estadística Aplicada	Introducción a la Estadística	Introducción a la Estadística
3	303.Planeamiento y Gestión Estratégica	Sistemas y Procesos Organizativos Marketing Administración de Operaciones	Sistemas y Procesos Organizativos Marketing Administración de Operaciones
3	304.Marco Legal para las Organizaciones	Fundamentos del Derecho	Fundamentos del Derecho

Año	Denominación de la unidad curricular	Para cursar, se requiere tener regularizada	Para aprobar/promocionar se requiere tener aprobada:
3	305.Taller I: Diagnóstico Organizacional	Seminario I: Métodos de Análisis e Investigación Aplicada a las Organizaciones Planeamiento y Gestión Estratégica Comportamiento Organizacional	Comportamiento Organizacional
3	306.Matemática Financiera	Matemática aplicada a las Ciencias Económicas	Matemática aplicada a las Ciencias Económicas
3	307.Tramo Orientado I: Gestión Privada: Toma de Decisiones	Comportamiento Organizacional	Comportamiento Organizacional
3	307.Tramo Orientado I: Gestión Pública: Derecho Público	Fundamentos del Derecho	Fundamentos del Derecho
4	401.Administración Financiera	Matemática Financiera	Matemática Financiera
4	402.Formulación y Evaluación de proyectos	Matemática Financiera	Matemática Financiera
4	403.Tramo Orientado II: Gestión Pública y Privada	Taller I: Diagnóstico Organizacional	Taller I: Diagnóstico Organizacional
4	404.Taller 2: Sistemas de información para la gestión	Seminario II: Informática aplicada Taller I: Diagnóstico Organizacional	Taller I: Diagnóstico Organizacional Seminario II: Informática aplicada
4	405.Tramo Orientado III: Gestión Pública y Privada	Taller I: Diagnóstico Organizacional	Taller I: Diagnóstico Organizacional
4	406.Trabajo Final de Graduación	Taller I: Diagnóstico Organizacional	Taller I: Diagnóstico Organizacional
4	407.Optativa I (aplicables a todos los espacios curriculares del menú)	Comportamiento Organizacional	Comportamiento Organizacional

(*) Dado que esta asignatura se dicta durante el cuatrimestre inmediatamente anterior, resulta viable establecer la correlatividad propuesta, ya que los/as estudiantes cuentan con la posibilidad de cursarlas y aprobarlas previamente al inicio del espacio curricular correspondiente.

ANEXO III

21. Régimen de articulación y caducidad de los planes de estudios

A los fines de asegurar la continuidad de los trayectos formativos, optimizar la carga curricular de los estudiantes y facilitar una rápida adopción de la nueva estructura de la carrera, se establece el régimen de articulación, equivalencias, transición y caducidad entre el Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración 2017 y el Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración 2026.

a. Régimen de equivalencia con el plan de la Licenciatura en Administración 2017

Una vez iniciada la implementación del Plan de la Licenciatura en Administración 2026, se propiciará y facilitará la migración de los estudiantes del Plan 2017 hacia la nueva propuesta curricular. A tal fin, la Tabla 3 establece la nómina de equivalencias directas para el reconocimiento automático de asignaturas (aprobadas o regularizadas) del Plan 2017 al Plan 2026.

Tabla 3: Equivalencias del Plan 2017 al Plan 2026

Plan de estudios 2026	Plan de estudios 2017	Tipo de equivalencia
101.Matemática aplicada a las Ciencias Económicas	Álgebra y Geometría Analítica Cálculo Diferencial e Integral	Completa Completa
102.Contabilidad para la Gestión	Fundamentos de Contabilidad Contabilidad para la Gestión Administración Tributaria para la Gestión	Completa Completa Completa
103.Economía Básica	Fundamentos de Economía	Completa
104.Fundamentos de Administración	Fundamentos de Administración	Completa
105.Fundamentos del Derecho	Fundamentos de Derecho Civil y Comercial Derecho Público	Completa Completa
106.Introducción a la Estadística	Introducción a la Estadística	Completa
107.Pensamiento Directivo	Evolución del Pensamiento Directivo	Completa
201.Sistemas y Procesos Organizativos	Sistemas Administrativos	Completa
202.Marketing	Marketing	Completa
203.Comportamiento Organizacional	Sociología de las organizaciones	Completa
204.Seminario I: Métodos de Análisis e Investigación Aplicada a las Organizaciones	Metodología de la Investigación	Completa
205.Costos, Presupuestos y Control de Gestión	----------	-
206.Administración del Talento Humano	Administración del Talento Humano	Completa
207.Administración de Operaciones	Administración de Operaciones	Completa
208.Seminario II: Informática aplicada	Informática Aplicada	Completa

Plan de estudios 2026	Plan de estudios 2017	Tipo de equivalencia
301.Microeconomía y Macroeconomía	Macroeconomía Básica Microeconomía Básica	Completa Completa
302.Estadística Aplicada	Inferencia Estadística	Completa
303.Planeamiento y Gestión Estratégica	Administración Estratégica	Completa
304.Marco Legal para las Organizaciones	Derecho Empresario	Completa
305.Taller I: Diagnóstico Organizacional	Integración I: Organización Empresaria	Completa
306.Matemática Financiera	Matemática Financiera	Completa
307.Tramo Orientado I: Toma de Decisiones	Toma de Decisiones	Completa
307.Tramo Orientado I: Derecho Público	Derecho Público	Completa
401.Administración Financiera	Administración Financiera	Completa
402.Formulación y Evaluación de proyectos	Formulación y Evaluación de proyectos	Completa
403.Tramo Orientado II: Investigación de mercados	Investigación de mercados	Completa
403.Tramo Orientado II: Finanzas Públicas	Finanzas Públicas	Completa
404.Taller II: Sistemas de información para la gestión	Integración II: Información para la Gestión	Completa
405.Tramo Orientado III: Mercado de Capitales	Mercado de Capitales	Completa
405.Tramo Orientado III: Administración Pública	Administración Pública	Completa
406.Trabajo Final de Graduación	Trabajo Final de Graduación	Completa
407.Optativa I: Gestión de las Organizaciones del Tercer Sector	Gestión de las Organizaciones del Tercer Sector	Completa
407.Optativa I: Negociación y Mediación	----------	-
407.Optativa I: Metodología de la Investigación aplicada a las Ciencias Económicas	Metodología de la Investigación	Completa
407.Optativa I: Gestión de empresas	----------	
407.Optativa I: Historia Económica	Historia Económica	Completa

b. Fechas de caducidad del plan anterior.

El año en que se habilite la inscripción para el Plan de Licenciatura en Administración 2026 se deshabilitará la inscripción para el plan de la Licenciatura en Administración 2017.

Transcurridos seis (6) años desde el inicio de la implementación del Plan 2026, se declarará el cierre definitivo del Plan 2017, lo que implicará la imposibilidad de realizar cualquier actividad académica inherente a dicho plan. Cumplido este plazo, los/as estudiantes no graduados/as deberán inscribirse obligatoriamente en el Plan

2026. El reconocimiento de materias se realizará conforme a la tabla de equivalencias o, en su defecto, mediante evaluación individual de la Comisión de Carrera si hubieran transcurrido plazos de caducidad sobre los contenidos de los programas.

c. Plan de implementación de la Licenciatura en Administración 2026

Con el objetivo de evitar el cursado de asignaturas del plan anterior que resulten excedentarias o discontinuadas en la nueva estructura curricular, se establece un esquema de implementación acelerada en cuatro etapas consecutivas.

El primer año de la implementación del nuevo plan, será el último de cursado de primer año del plan 2017

Tabla 4: Implementación del Plan 2026

Año	Plan 2026	Plan 2017
2027	1° año	2° a 5° año
2028	2° año	3° a 5° año
2029	3° año	4° a 5° año
2030	4° año	5° año

d. Plan de transición entre planes

Mesas de Examen Final: Las asignaturas regularizadas en el Plan 2017 hasta el ciclo lectivo 2030 inclusive podrán ser rendidas en mesas de examen final del Plan 2017 mientras la regularidad permanezca vigente según el régimen vigente.

Recursado e Inserción: Los estudiantes que deban recursar asignaturas discontinuadas del Plan 2017 o que prefieran no rendir en dicho plan, se incorporarán directamente al Plan 2026 en el año académico que les corresponda según la Tabla de Equivalencias (Tabla 3).

ANEXO IV

22. Formato Síntesis de presentación del plan de estudios

Tabla 5: Síntesis Plan de Estudios Licenciatura en Administración

N°	ASIGNATURA	RÉGIMEN	TIPO	CRE			MODALIDAD	OBSERVACIONES
				Horas IP	Horas TA	TOTAL CRE		
1 ° AÑO								
101	Matemática aplicada a las Ciencias Económicas	Cuatrimestral	UCT - A	63	63	63	Presencial	
102	Contabilidad para la Gestión	Cuatrimestral	UCT - A	162	162	162	Presencial	
103	Economía Básica	Cuatrimestral	UCT - A	9	9	9	Presencial	
104	Fundamentos de Administración	Cuatrimestral	UCT - A	63	63	63	Presencial	
105	Fundamentos de Derecho	Cuatrimestral	UCT - A	162	162	162	Presencial	
106	Introducción a la Estadística	Cuatrimestral	UCT - A	9	9	9	Presencial	
107	Pensamiento Directivo	Cuatrimestral	UCT - A	42	42	42	Presencial	
Total 1° año 60								
2° AÑO								
201	Sistemas y Procesos Organizativos	Cuatrimestral	UCT - B	108	117	9	Presencial	
202	Marketing	Cuatrimestral	UCT - B	108	117	9	Presencial	
203	Comportamiento Organizacional	Cuatrimestral	UCT - B	108	117	9	Presencial	
204	Seminario I: Métodos de Análisis e Investigación Aplicada a las Organizaciones	Cuatrimestral	UCT - A	21	54	3	Presencial	
205	Costos, Presupuestos y Control de Gestión	Cuatrimestral	UCT - B	108	117	9	Presencial	
206	Administración del Talento Humano	Cuatrimestral	UCT - B	108	117	9	Presencial	

N°	ASIGNATURA	RÉGIMEN	TIPO	CRE			MODALIDAD	OBSERVACIONES
				Horas IP	Horas TA	TOTAL CRE		
207	Administración de Operaciones	Cuatrimestral	UCT - B	108	117	9	Presencial	
208	Seminario II: Informática Aplicada	Cuatrimestral	UCT - A	21	54	3	Presencial	
Total 2° año						**60**		
3° AÑO								
301	Microeconomía y Macroeconomía	Cuatrimestral	UCT - A	63	162	9	Presencial	
302	Estadística Aplicada	Cuatrimestral	UCT - A	63	162	9	Presencial	
303	Planeamiento y Gestión Estratégica	Cuatrimestral	UCT - B	108	117	9	Presencial	
304	Marco Legal para las Organizaciones	Cuatrimestral	UCT - A	63	162	9	Presencial	
305	Taller I: Diagnóstico Organizacional	Cuatrimestral	UCT - D2	135	90	9	Presencial	
306	Matemática Financiera	Cuatrimestral	UCT - A	42	108	6	Presencial	
307	Tramo Orientado I	Cuatrimestral	UCT - A	63	162	9	Presencial	
Total 3° año						**60**		
4° AÑO								
401	Administración Financiera	Cuatrimestral	UCT - A	63	162	9	Presencial	
402	Formulación y Evaluación de proyectos	Cuatrimestral	UCT - B	108	117	9	Presencial	
403	Tramo Orientado II	Cuatrimestral	UCT - A	63	162	9	Presencial	
404	Taller: Sistemas de información para la gestión	Cuatrimestral	UCT - D2	135	90	9	Presencial	
405	Tramo Orientado III	Cuatrimestral	UCT - A	63	162	9	Presencial	
406	Trabajo Final de Graduación	Cuatrimestral	UCT - E2	45	180	9	Presencial	
407	Optativa I	Cuatrimestral	UCT - A	42	108	6	Presencial	
Total 4° año						**60**		
CARGA HORARIA / CRÉDITOS				**2166**	**3834**	**240**		

N°	ASIGNATURA	RÉGIMEN	TIPO	CRE			MODALIDAD	OBSERVACIONES
				Horas IP	Horas TA	TOTAL CRE		
CARGA HORARIA / CRÉDITOS TOTAL				6000		240		

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 05/11/2026 20:31:38
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA

Sistema: guarani
Fecha: 06/11/2026 07:19:17
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND

Sistema: sudocu
Fecha: 06/11/2026 10:58:43
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ